Cómo Solicitar Prácticas Erasmus+

Tras contactar y fijar las fechas de inicio-fin con la entidad de acogida, el estudiante debe:

1. Carta de Aceptación

Este documento lo rellena y firma la entidad de acogida. Con este documento en PDF se inicia solicitud en Acceso Identificado: Prácticas Erasmus+

2. Contacto con el Tutor UGR

- Grado: Vicedecano/a Internacionalización de tu Facultad o Escuela.
- Máster: Coordinador/a del mismo.
- Doctorado: Director/a Tesis.

Firma: "Aceptación Tutores" y la envía a erasmuspracticas@ugr.es

3. Documentos Beca

Automáticamente llegan al correo UGR. Los firma el estudiante a mano y bolígrafo o con certificado digital original.

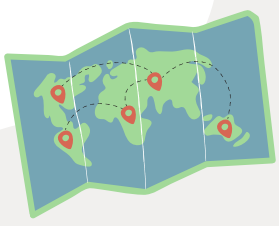

4. Learning Agreement

Acuerdo de Aprendizaje que rellena en inglés y a ordenador el estudiante. Tiene 3 partes. Lo firman todos los interesados. Al final de la movilidad se hace entrega del original.

¿Listos?

¡Feliz estancia!

Más información y contacto

erasmuspracticas@ugr.es / https://empleo.ugr.es/